

SELLO 40 MRS. AÑO DE 1821.



Felix Ramo } Juan ^{de} Navera } Ramon Grossa
 Guarda. Alm. gen. N. } Mayor } Militarios Nacionales
 Antonio Gil }
 Militarios N. }
 (3)

José Harcon } Vicente Carbonell }
 Militario N. } Alcalde N. 7.º quarter }
 (3)

Tomás Sierra } Sidro Marin } Antonio Jimenez }
 (3) } Cap. de la milicia }
 (3)

José Moya } Militaria N.º } Ramon de la Franley }
 (3) }
 (3)

Antonio Ozuño } José Ferrnami } Sanj. 1.º de Milicia }
 Presb. } } Sub. Capitan }
 (3) }
 (3)

Q. D.º Sindico de este Ayunt.º } Antonio Fernandez Cañada }
 Juan Martin Delgado }
 (3) }
 (3)

Sin entrar en el examen q. no me compete de
 conveniencia degradable, sea cual fuer el
 caso, ipse q. los N.º Alcaldes o M.º ayunt.
 tamiento constitucion. de esta Ciudad necesi-
 ten de las tropas de mi mando, pel orden,
 defender las Ley, y hacer se guarde la
 constitucion, sea facilitase quito

